

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Octubre 2017

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C., 2017-11-10

1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas debe partir de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, en lo referente a elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un plan indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. La planeación se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual. Estos planes se convierten en la gran sombrilla que recoge los requerimientos de otras políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios.

Estos planes, en su componente estratégico contemplan: la misión de la entidad, su visión, los objetivos, las metas, los indicadores, las estrategias, los programas, acciones y productos. A partir del componente estratégico, cada área define las actividades, productos e indicadores a seguir, en un plazo de un año para el cumplimiento de las metas cuatrienales fijadas.

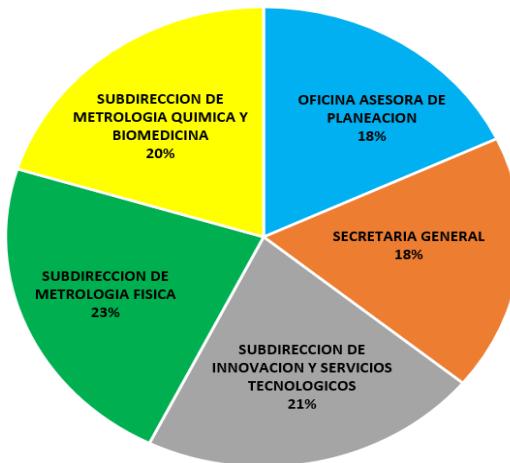
2. Alcance

La realización de este informe contribuirá a la identificación de los principales avances en el Plan de Acción de la entidad a corte 31 octubre de 2017, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por las áreas del INM, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.

3. Resultados

El total de las actividades del Plan de Acción del INM asciende a ochenta y nueve (89), y están distribuidas como se muestra en la siguiente gráfica:

PLAN DE ACCIÓN INM 2017



INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

El presente informe contiene la información mensual consolidada por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que de acuerdo con solicitud radicada por SURDO No. 17-5774-0 a las áreas responsables. Los responsables, en la carpeta compartida “PLANES INSTITUCIONALES” proporcionaron los entregables pertinentes para soportar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción. Así mismo la OAP verifica dichos soportes y emite observaciones dado el caso.

A continuación se describe la gestión de cada área correspondiente al mes de octubre:

OCTUBRE						
No.	Area o Dependencia	Actividades Programadas	# Actividades del período programadas	Actividades con cumplimiento de avance programado	Actividades Incumplidas	Actividades Finalizadas
			ACTIVIDADES EJECUTADAS			
			PROGRAMADAS	NORMAL	INCUMPLIDAS	FINALIZADAS
1	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	16	5	5	-	6
2	SECRETARIA GENERAL	16	3	1	2	7
3	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS	19	9	7	2	3
4	SUBDIRECCION DE METROLOGIA FISICA	20	4	3	1	4
5	SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA	18	1	1	-	1
TOTAL		89	22	17	5	21

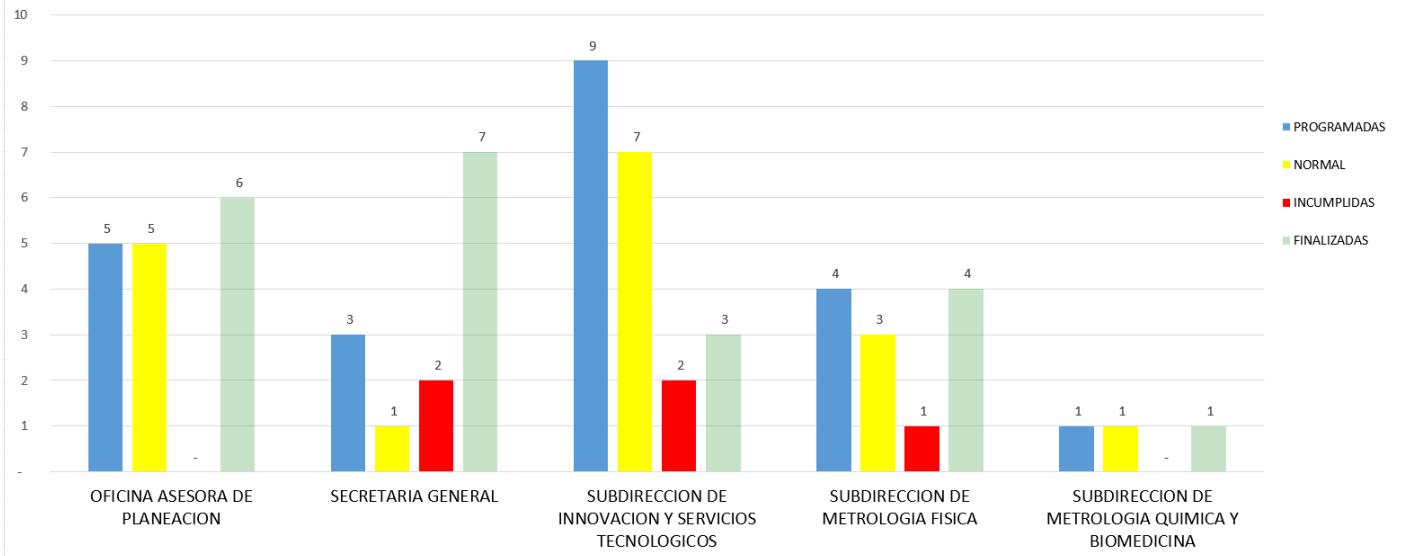
De las 89 actividades programadas por las areas del Instituto a corte 31 de octubre se cuenta con 21 actividades finalizadas y en desarrollo antes de finalizar la vigencia 68 actividades.

Gráficamente el comportamiento de las áreas con las actividades programadas para octubre es el siguiente:

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

PLAN DE ACCIÓN OCTUBRE



1. Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos – SIST:

La Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos (SIST) incorporó diez y nueve (19) actividades en el Plan de Acción de la entidad. Para el mes de octubre programó nueve (9) actividades de las cuales siete (7) reportó a satisfacción, finalizando tres (3) e incumpliendo dos (2), las cuales son:

- Actividad No. 6: “Gestionar Talleres de formación en temas especializados y específicos para la RCM”
Justificación: La Subdirección no realizó los talleres en el mes de octubre según la programación debido a algunos problemas para atender la logística de los mismos. Sin embargo la ejecución de la programación se realizó durante los primeros días del mes de noviembre en las ciudades de Bucaramanga y Medellín.
- Actividad No. 8: “Realizar intercambios científicos para fortalecer la idoneidad técnica en la prestación del servicio de asistencia técnica metrológica”
Justificación: El INM participó en el Seminario de Metrología de Masa (Mass Metrology Seminar) para fortalecer la competencia técnica y los procesos para el aseguramiento de la calidad de los resultados y la trazabilidad de las mediciones en el campo de la metrología de masa que permiten soportar las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) del laboratorio.

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

Se participó en este seminario la última semana de octubre y la primera semana de noviembre, razón por la cual los entregables se realizan en el mes de noviembre para su posterior entrega, no en octubre como se tenía programado.

2. Subdirección de Metrología Física – SMF:

La Subdirección de Metrología Física (SMF) incorporó veinte (20) actividades en el Plan de Acción de la entidad. Para el mes de octubre programó cuatro (4) actividades de las cuales tres (3) reportó a satisfacción, finalizando cuatro (4) e incumpliendo una (1), la cual es:

- Actividad No. 5: "Gestionar y atender la revisión por pares para Laboratorios de Metrología Física". Justificación: La meta es 4 revisiones por pares de las cuales se han realizado dos: Revisión por pares de Masa y Revisión por partes de Tiempo y Frecuencia. Las demás los evaluadores Pares de otros Institutos Nacionales de Metrología confirmaron después del mes de Agosto su disponibilidad definitiva para realizar la evaluación, razón por la cual la evaluación par del Laboratorio de Temperatura y Humedad se ejecutó en Octubre y la evaluación par del Laboratorio de Presión se ejecutará en el mes de Noviembre. Ahora bien, teniendo en cuenta que los evaluadores entregan el informe aproximadamente un mes después de realizada la evaluación, la Subdirección presentó Plan de Mejoramiento programando la actividad al 100% para el mes de diciembre.

3. Subdirección de Metrología Química y Biomedicina - SMQB:

La Subdirección de Metrología Química y Biomedicina (SMQB) incorporó diez y ocho (18) actividades en el Plan de Acción del INM. Para el mes de octubre programó una (1) actividad la cual ejecutó a satisfacción.

4. Secretaría General - SG:

La Secretaría General (SG) incorporó dieciséis (16) actividades en el Plan de Acción. Para el mes de octubre programó tres (3) actividades, de las cuales cumplió una (1) e incumplió dos (2) de las programadas, estas actividades son:

- Actividad 4: "Gestionar y ejecutar la suscripción de alianzas con terceros para la promoción del INM" Justificación: El área no presentó reporte, ni aportó evidencias en la carpeta de planes institucionales según lo solicitado mediante Memorando No. 17-5774-0 del 31 de octubre de 2017, según el procedimiento de Planes Institucionales.

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

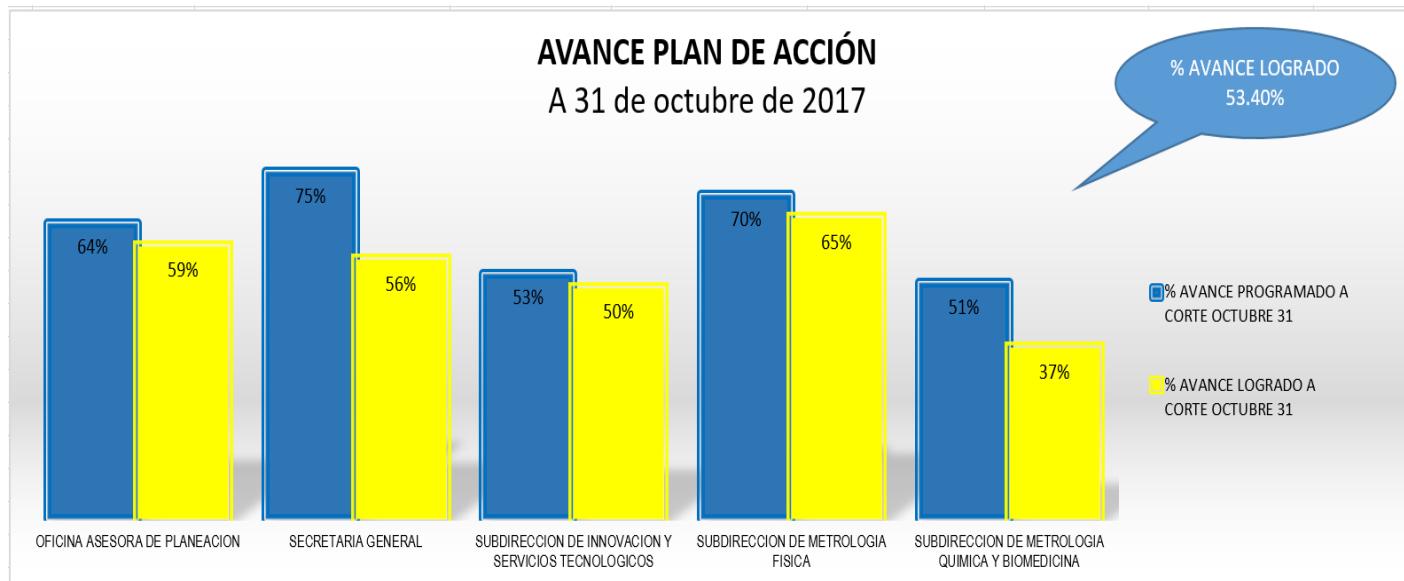
- Actividad 16: "Actualización de Herramienta de Software SASM para la Atención de Requerimientos relacionados con servicios prestados por la Entidad".
Justificar: El área no presentó reporte, ni aportó evidencias en la carpeta de planes institucionales según lo solicitado mediante Memorando No. 17-5774-0 del 31 de octubre de 2017, según el procedimiento de Planes Institucionales.
- La actividad No. 14 "Ejecutar las actividades del Sistema de Integrado de Gestión de Secretaría General". Esta actividad no se cumplió al 100%, según lo programado, la actividad presenta un avance del 81%.

El área no presenta Plan de Mejoramiento para ninguna de las tres actividades programadas

5. Oficina Asesora de Planeación - OAP:

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) incorporó dieciséis (16) actividades en el Plan de Acción. Para el mes de octubre programó cinco (5) actividades, las cuales realizó de acuerdo a lo programado.

Ahora bien, con el fin de observar el avance de las áreas en el Plan de Acción a corte 31 de octubre de 2017 se presenta el avance con el cual se puede comparar lo Programado y lo ejecutado por áreas.

**4. Principales Logros**

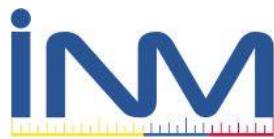
INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

- Se realizó presentación y aprobación del Sistema de Gestión de Calidad ante el Grupo de Trabajo del Sistema de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) que da soporte a la magnitud de metrología dimensional.
- Se realizaron tres (3) Comparaciones Interlaboratorios así:
 - Comparación Interlaboratorios Par Torsional para la calibración de un Torcómetro de Indicación digital;
 - Comparación Interlaboratorios en Longitud para la calibración de una cinta métrica;
 - Comparación Interlaboratorios en variables Eléctricas para la calibración de un multímetro digital de 6 ½;
- Con corte al 31 de octubre de 2017 se contó con la asistencia de 398 participantes externos a los cursos de capacitación ofertados por el INM, es decir, el 86% de la meta que es 460 participantes.
- Se trató un registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del software desarrollado por automatización.
- Se desarrollaron 3 protocolos de nuevas comparaciones interlaboratorios ofertadas las cuales son:
 - Comparación interlaboratorios para la calibración de un Micrómetro analógico para medida exterior en el intervalo de 0 mm a 25 mm. desarrollado en la magnitud de Longitud y elaborado por el laboratorio por el laboratorio de Dimensional conjunto de SIST;
 - Comparación interlaboratorios para la calibración de un recipiente volumétrico de 5 galones por el método gavimétrico. desarrollado en la magnitud de Volumen y elaborado por el laboratorio de corriente continua y alterna conjunto de SIST;
 - Comparación interlaboratorios para la calibración de una cinta métrica en el intervalo de 0m a 10m. Desarrollado en la magnitud de Longitud y elaborado por el laboratorio de Dimensional conjunto de SIST.

5. Conclusiones

- De ochenta y nueve (89) actividades incorporadas en el Plan de Acción de la entidad, se programaron avance para el mes de octubre de veintidós (22) actividades, de las cuales a satisfacción se cumplieron diecisiete (17). Las cinco (5) restantes se incumplieron por lo que se mantiene una alerta para su cumplimiento y lograr así las meta del Plan de Acción.
- A corte 31 de octubre de 2017, el avance de la ejecución del Plan de Acción se encuentra en 53,40% del 62,60% programado.
- Para los meses restantes del año se espera ejecutar el 46,60% de Plan de Acción 2017.



INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

Documento Original
Firmado Electrónicamente

Erika Bibiana Pedraza Guevara
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Alba Yudid Ortiz Porras

Fecha: 2017-11-10